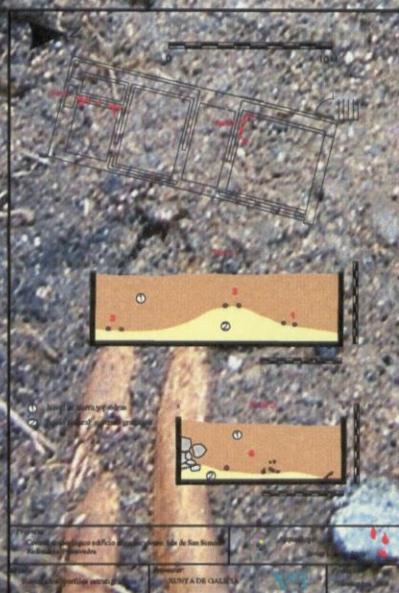


INFORME VALORATIVO MEMORIA

DEL CONTROL ARQUEOLÓGICO EDIFICIO ALMACÉN - VIVERO



**ISLA DE SAN SIMÓN
(REDONDELA, PONTEVEDRA)
-NOVIEMBRE 2003-**



Promotor: Xunta de Galicia. Consellería de
Cultura, Comunicación Social e Turismo.
Dirección Xeral de Patrimonio Cultural

Arqueólogo: Javier Luaces Anca

XUNTA DE GALICIA
CONS. DE CULTURA, COMUNIC. SOC. E TURISM
DELEGACION PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

DATA 20 NOV 2003

REXISTRO XERAL DE ENTRADA

Nº 10742

**INFORME VALORATIVO
MEMORIA
DE
CONTROL ARQUEOLÓGICO**

EDIFICIO PARA

ALMACÉN - VIVERO

**ILLA DE SAN SIMÓN
(REDONDELA -PONTEVEDRA)**

-NOVIEMBRE 2003-

Promotor: Xunta de Galicia. Consellería de
Cultura, Comunicación Social e Turismo.
Dirección Xeral de Patrimonio Cultural.

Arqueólogo: Javier Luaces Anca

INTRODUCCIÓN

El control arqueológico de los movimientos de tierra se realizó con motivo de la nueva construcción, por parte de la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural de la Consellería de Cultura, Turismo e Comunicación Social (Xunta de Galicia), del edificio destinado a almacén y vivero de la isla de San Simón.

Las obras de reconstrucción y acondicionamiento en estas islas se están realizando de acuerdo a un Plan Director, elaborado por un equipo técnico dirigido por César Portela Fernández - Jardón. El plan director está basado en tres puntos fundamentales:

1. La restauración, conservación y rehabilitación de los valores de todo tipo existentes en la actualidad.
2. La recuperación de valores existentes en otras épocas y hoy desaparecidos.
3. La introducción de nuevos valores, compatibles con los ya mencionados, buscando un equilibrio medioambiental análogo al existente en otras épocas.

SITUACIÓN

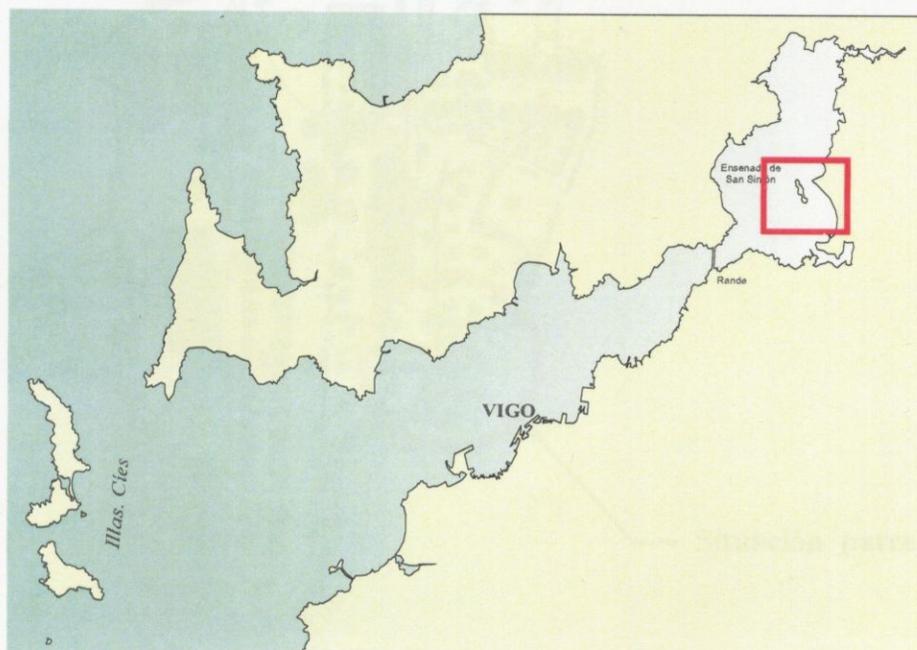
El solar donde se construye el edificio destinado a almacén vivero está situado en el sector sureste de la isla de San Simón próximo a la escuela de vela y a un antiguo atracadero de abrigo.



Isla de San Antonio



Isla de San Simón



Proyecto:

Control arqueológico edificio almacén vivero. Isla de San Simón.
Redondela. Pontevedra



Arqueólogo:

Javier Luaces Anca

Título:

Situación

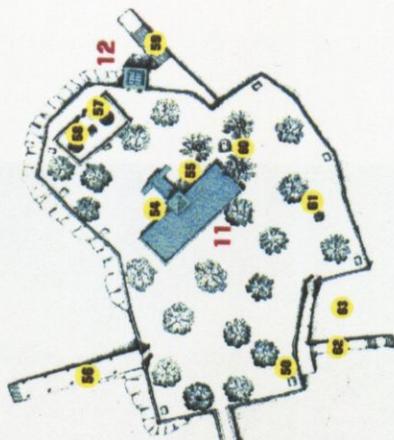
Promotor:

XUNTA DE GALICIA

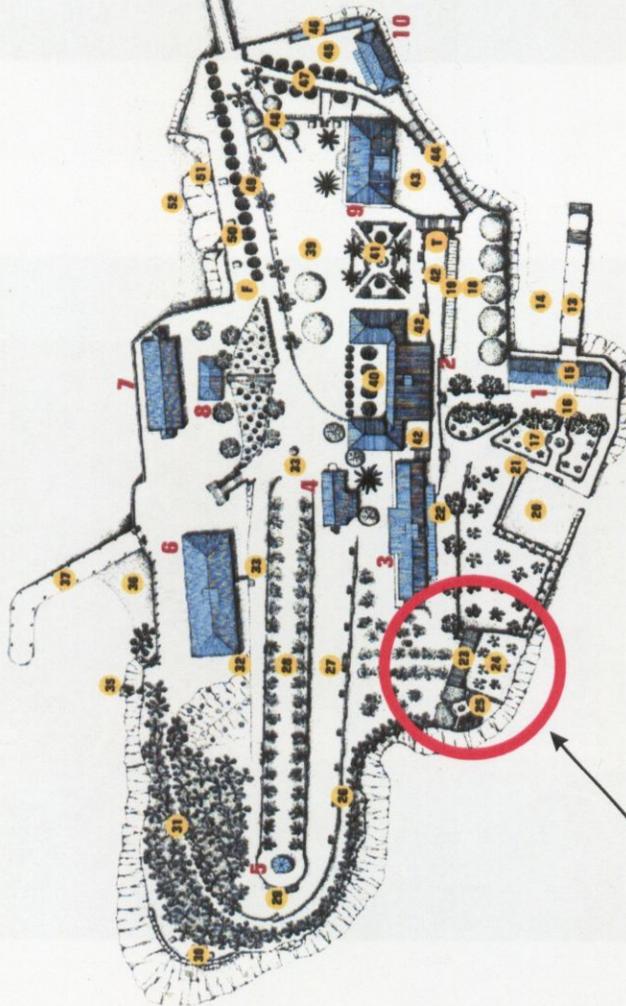


Fecha:

Noviembre 2003



Isla de San Antonio



Isla de San Simón

Situación parcela

Proyecto:

Control arqueológico edificio almacén vivero. Isla de San Simón.
Redondela. Pontevedra



Arqueólogo:

Javier Luaces Anca

Título:

Situación

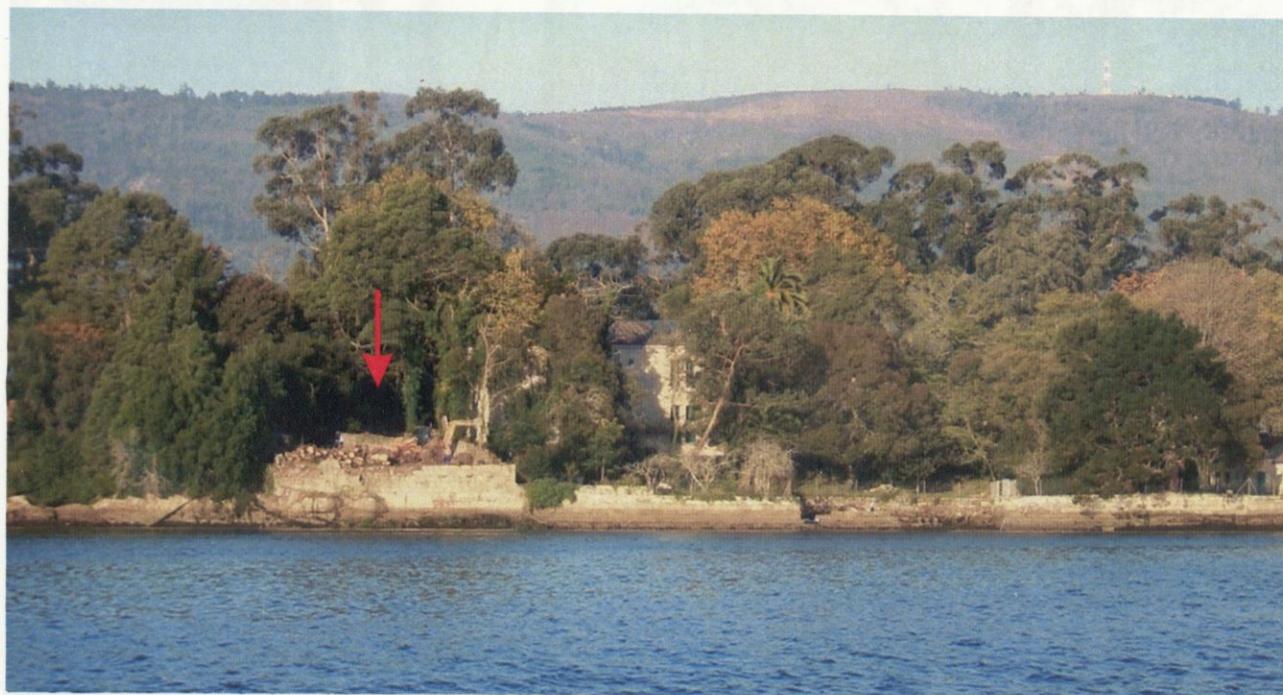
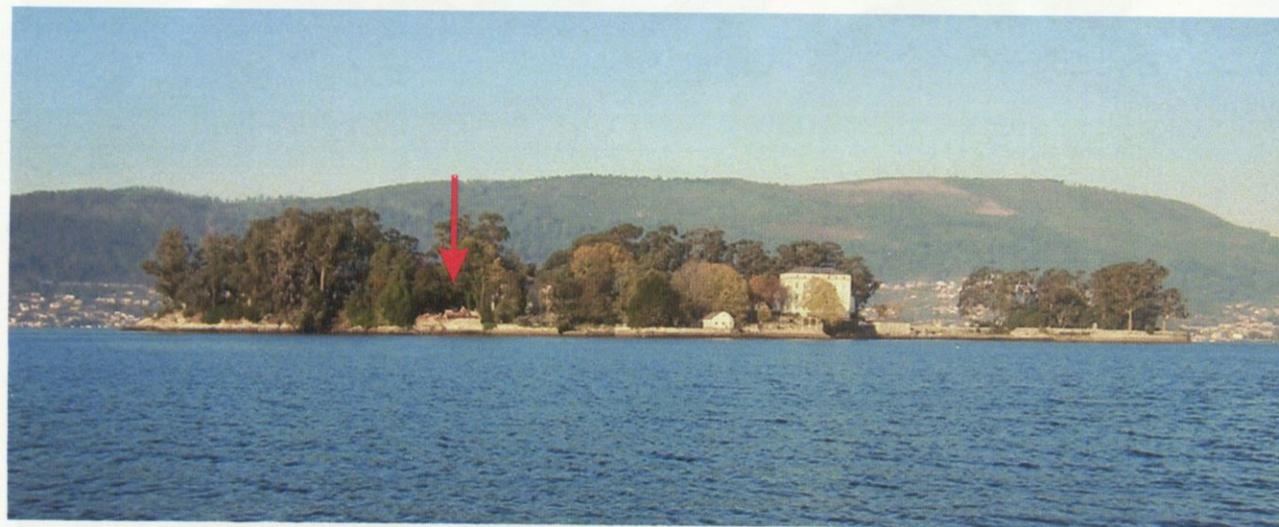
Promotor:

XUNTA DE GALICIA



Fecha:

Noviembre 2003



Proyecto:

Control arqueológico edificio almacén vivero. Isla de San Simón.
Redondela. Pontevedra



Arqueólogo:

Javier Luaces Anca

Título:

Situación de las obras

Promotor:

XUNTA DE GALICIA



Fecha:

Noviembre 2003



Proyecto:

Control arqueológico edificio almacén vivero. Isla de San Simón.
Redondela. Pontevedra



Arqueólogo:

Javier Luaces Anca

Título:

Solar antes de las obras

Promotor:

XUNTA DE GALICIA



Fecha:

Noviembre 2003

NORMATIVA URBANÍSTICA

En 1981, después de quince años de disputas territoriales con el Ayuntamiento de Vigo, por una sentencia del Tribunal Supremo se declara la pertenencia de las islas al término municipal de Redondela.

Según la Resolución de 2 de marzo de 1999 de la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural, se incoa expediente para la declaración de Bien de Interés Cultural con la categoría de Sitio Histórico (DOGA nº 78 de 26 de abril de 1999). Según esta resolución:

1. Se incoa expediente para la declaración de BIC con categoría de Sitio Histórico a favor de las islas de San Simón y San Antonio.
2. Se delimita -literal y gráficamente- la zona afectada por la incoación (ver mapa anexo).
3. Se notificó al Ayuntamiento de Redondela, al Registro General de BIC del Estado y de Galicia, y al resto de los interesados.
4. Por tratarse de un bien inmueble, de conformidad con el art. 35 de la Ley 8/1995, de 30 octubre, quedan en suspenso las correspondientes licencias municipales de parcelación, edificación o demolición en las zonas afectadas, así como los efectos de las otorgadas.

Las obras que, por causa de fuerza mayor, interés general o urgencia, debieran realizarse con carácter inaplazable, precisarán, en todo caso, autorización de los organismos

competentes de la Consellería de Cultura, Comunicación Social y Turismo.

5. La presente resolución entró en vigor a partir del 27 de abril de 1999.

Según la Ley 8/1995, del 30 de octubre, del patrimonio cultural de Galicia, se define como sitio o territorio histórico "el lugar o paraje natural vinculado a acontecimientos o recuerdos del pasado, creaciones culturales o de la naturaleza, y a obras del hombre que posean valores históricos o técnicos." (Art. 8.4.d)

En la misma ley se manifiesta explícitamente que la declaración de B.I.C. afecta al suelo y al subsuelo (art. 8.5).

El art. 63.1 dice: "Cuando, como requisito previo para la realización de cualquier tipo de obra que afecte a un conjunto histórico, zona arqueológica o yacimientos catalogados o inventariados, la Consellería de Cultura o la figura de planeamiento vigente determine la necesidad de realizar intervenciones arqueológicas, el promotor presentará un proyecto arqueológico de acuerdo con lo que se establece en el artículo 61 de la presente ley." Además "Si el promotor de la obra es una Administración pública o concesionario, el coste de las intervenciones arqueológicas será asumido íntegramente por la entidad promotora." (art. 63.2.).

Según el Art. 56 "La Consellería de Cultura deberá ordenar la ejecución de intervenciones arqueológicas en cualquier terreno público o privado en donde se constate o presuma la existencia de un yacimiento o restos arqueológicos." Si bien como medida precautoria "deberá ordenar el control arqueológico, entendido como la supervisión por un arqueólogo de un proceso de obras que

afecten o puedan afectar a un espacio en donde se presuma la existencia de restos arqueológicos. Si así fuese, la Administración competente determinará si procede paralizar las obras o remociones y ordenar algún tipo de intervención arqueológica."

Según algunos autores (Rueta y Vega, Taboada y Leal, etc.), la isla de San Simón fue habitada por los Caballeros Templarios entre los siglos XII y XIV. En la segunda mitad del siglo XIII el juglar Mendiburo, en su única obra conocida -*Cançión de San Simón*-, cita la existencia de una ermita con altar en esta isla. Esta iglesia permanecería en siglo después: «*se sabe que la Iglesia de aquellos subsistia todavía en 1519 sin considerable detrimento*». Según el autor Ayala y La-Cueva, en 1507 (otros autores hablan de diez años después) se funda un convento franciscano.

Y... el Venerable P. Fr. Juan Pascual religioso andaluz de la orden de S. Francisco y fundador de los recoletos de S. José, después de obtener licencia para viajar en virtud de su reforma, entró en la isla de S. Simón con otros pocos religiosos, también regulares y aprovechándose de la iglesia de los templarios, estableció allí la celda de su Capcha (...)

Taboada Leal y Leal (1960). *Descubrimientos Topográficos-Históricos de la ciudad de Vigo, en sus y alrededores*. Santiago. Pág. 71.

En 1585 se extingue la Custodia pero permanece como convento de observancia hasta 1589. Las incursiones de P. Drake hacen que la isla permanezca desierta durante varios años.

En 1596 apareció en Galicia una mortifera epidemia que hizo horribles estragos en todo el reino y con especialidad en Pontevedra y sus inmediaciones. Los Monjes del Monasterio de S. Juan de Pojo de la orden de S. Benito sucesivos de ser

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El estado actual de las islas es reflejo de un proceso histórico iniciado, al menos, en la Edad Media y que se consolidará definitivamente en el siglo XIX.

Según algunos autores -Huerta y Vega, Tabeada y Leal, etc.-, la isla de San Simón fue habitada por los Caballeros Templarios entre los siglos XII y XIV: En la segunda mitad del siglo XIII el juglar Mendiño, en su única obra conocida -*Cantiga de San Simón*-, cita la existencia de una *ermida* con altar en esta isla. Esta iglesia permanecería un siglo después: <<*se sabe que la Iglesia de aquellos subsistía todavía en 1517 sin considerable detrimento*>>. ¹ Según el autor Ávila y La Cueva, en 1507 (otros autores hablan de diez años después) se funda un convento franciscano.

“(...) el Venerable P. Fr. Juan Pascual religioso andaluz de la orden de S. Francisco y fundador de los recoletos de S. José, después de obtener licencia para erigir conventos de su reforma, entró en la isla de S. Simón con otros pocos religiosos, también andaluces y aprovechándose de la iglesia de los templarios, estableció allí la cabeza de su Custodia (...)”

Nicolas Taboada y Leal. (1840): Descripción Topográfico- Histórica de la ciudad de Vigo, su ría y alrededores. Santiago. Pág. 71.

En 1585 se extingue la Custodia pero permanece como convento de observancia hasta 1589. Las incursiones de F. Drake hacen que la islas permanezcan desiertas durante varios años.

“En 1596 apareció en Galicia una mortífera epidemia que hacía horribles estragos en todo el reino, y con especialidad en Pontevedra y sus inmediaciones. Los Monges del Monasterio de S. Juan de Poyo de la orden de S. Benito temerosos de ser

invadidos de aquel próximo contágio, buyeron de su convento, y vinieron á refugiarse á la isla de S. Simón que todavía se hallaba desierta. El R. P. Fr. Gaspar Vaca, que á la sazón era el Abad del Poyo, acompañado de sus monges levantó en dicha isla nuevas aras para los sacrificios; y en el islote contiguo hizo construir ademas una Ermita con su retablo dedicada a S. Antonio, de donde toma su nombre esta pequeña isla, y no hay duda de que la espresada capilla aun se consevaba en el primer tercio del siglo pasado. Cinco años permaneció en estas islas el P. Vaca con algunos monges, hasta que habiendo desaparecido completamente la epidemia, en 1601 todos se restituyeron á su monasterio de S. Juan de Poyo.”

Nicolas Taboada y Leal. (1840): Descripción Topográfico- Histórica de la ciudad de Vigo, su ría y alrededores. Santiago. Pp 72.



Costa occidental de San Simón

El convento permanece en las islas hasta mediados del siglo XVIII.

¹ Nicolas Taboada y Leal. (1840): Descripción Topográfico- Histórica de la ciudad de Vigo, su ría y alrededores. Santiago. Pág. 71

Durante más de un siglo las islas permanecen desiertas. Del año 1838 tenemos una descripción de las islas:

"Ambas son ásperas y escarpadas en casi toda su apariencia exterior, y abundan de canteras de piedra sillar formando diferentes tajos; pero entre estas también se descubre algún terreno vegetal.



Vista de San Antonio, al fondo, desde el SW -años veinte-

La Isla de S. Simón es la mayor (...) Aunque esta isla es peñascosa por el declive de toda la circunferencia, en su cima forma una verdadera planicie de terreno llano y fértil. (...) Además se descubren evidentes indicios de un antiguo plantío (...) También se ven en el día las excavaciones y vestigios de los cimientos de un edificio (...)

Esta isla tiene á su extremo N. la otra isleta nombrada de S. Antonio de figura al parecer circular, y cuya superficie en su mayor parte está cubierta de enormes canteras, siendo toda ella mas peñascosa y escarpada que la de S. Simón. (...) Ninguna cosa particular se encuentra en esta Isla que sea notable, sino un pozo que se conoce haber sido formado artificialmente; su profundidad será de unos 12

pies y 4 su latitud. Asimismo aparecen todavía señales inequívocas de algún edificio ó fábrica que ha ecsistido en esta isla.

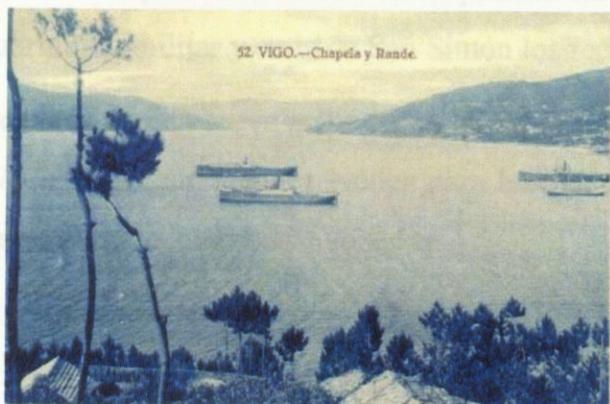


Vista de San Antonio desde el sur -1898-.

(...) otro pozo ó aljibe que hay hácia la parte del N. de la misma isla de S. Simon, construido casi todo tambien artificialmente y en peña viva: esta cisterna tiene 15 piés de profundidad, consta de 17 escalones (...)

Nicolas Taboada y Leal. (1840): Descripción Topográfico- Histórica de la ciudad de Vigo, su ría y alrededores. Santiago. Pp 63-65.

En la primera mitad del siglo XIX, después del proceso desamortizador, serán



urbanizadas para la instalación de un Lazareto - destinado al control sanitario de los barcos- que permanece abierto desde el año 1842 hasta 1927. Las obras realizadas para la instalación del Lazareto debieron destruir

en gran medida los restos de las antiguas instalaciones conventuales.

Al construirse los modernos edificios de lazareto limpio en la isla de San Simón, se encontraron señales de haber sido habitada, y los restos de cimientos que se

descubrieron revelaron la importancia de las antiguas construcciones, por el extenso perímetro que abarcan y la solidez de la fábrica.

La isla más pequeña, llamada de San Antonio, situada, como ya dijimos, al Norte de la anterior, toda ella era peñascosa, árida y muy escarpada, hasta que se regularizó con la construcción de los edificios del departamento sucio del lazareto. (...)

Santiago y Gómez, J. (1896): *Historia de Vigo y su comarca.*



Colonia de presos

Entre 1936 y 1943 funciona como prisión. En la isla de San Antonio estaba la guarnición militar y en la de San Simón los reclusos.

Después de una breve etapa como albergue nacional se establece, entre 1955 y 1963, el Hogar Méndez Núñez para huérfanos de marineros. Desde entonces las islas permanecen deshabitadas.

RESUMEN DEL PROYECTO DE OBRA

MOVIMIENTO DE TIERRAS

Desbroce y limpieza superficial de terreno desarbolado, por medios mecánicos, hasta una profundidad de 10 cm., incluida carga sobre camión.

Desmontaje de muros de piedra, a cualquier espesor, con empleo de los medios mecánicos y manuales necesarios, así como acopio en lugar y forma adecuados, para su posterior aprovechamiento.

Demolición de muro de cantería de espesor 21 cm. con retirada de perpiaños en propia obra para posterior utilización.

Excavación de zanjas en terrenos duros con pala retroexcavadora equipada con martillo rompedor hidráulico, i/ayuda manual en las zonas de difícil acceso, limpieza y extracción de restos, según NTE/ADZ-4-6.

CIMIENTOS

Hormigón de limpieza H-100, de consistencia plástica, tamaño máximo del árido 40 mm y 10 cm. de espesor, elaborado, transportado y puesto.

Hormigón de central HA-30 en zanjas, zapatas y riostras de cimentación, de consistencia fluida y tamaño máximo del árido 20mm, según EHE y NTE/CSZ-1-2-3-4.

Hormigón H-150 ciclópeo de cachote 100/200 en zanjas corridas.

Solera pesada de hormigón H-250 y 20 cm. de espesor formada por capa de arena de río de granulometría 0-5 de 15 cm. de espesor medio extendida sobre terreno limpio compactada mecánicamente en dos tongadas y enrasada, lámina aislante de polietileno, capa de hormigón terminada con regla vibrante y curada mediante riego sin producir deslavado, s/NTE-RSS-6.

CANTERÍA

Mampostería granítica, careada a dos caras de alturas varias y de 60 cm de ancho, asentada con mortero de cemento 1:5.

Fábrica de muros portantes de perpiaño de granito del país a dos caras a utilizar el granito existente en obras de dimensiones ancho 50 cm. espesor 21 cm. y largos varios. Asentados con mortero de cemento 1:3, encintado limpieza y escoja de piedra. Medido con deducción de huecos superiores a 2,00 m²

Dintel de perpiaño de granito silvestre, similar al existente, abujardado caras vistas de 3,3 m de largo 50 cm de alto y 21 cm de espesor, asentado con mortero de cemento y encintado.

Formación de goterón (2 x 2 cm) en dinteles de puertas y ventanas de fábrica de piedra.

Peldaño de granito de grano fino, seleccionado de sección 35 x 18 cm, abujardado, recibido con mortero c.p. colocado con junta no menor de 1 mm y encintado con lechada de cemento con colorante. Incluso estructura portante de fábrica de mampostería, cimentación y excavación.

ALBAÑILERÍA

Fábrica de ladrillo cerámico hueco doble reforzado de dimensiones 25x12x8 cm colocado a panderete y tomado con mortero de cemento 1:6(M-40), s/NTE-FFL.

Formación de canaleta en fondo de cámara de aire a base de mortero hidrófugo y bruñido superficialmente e imprimación asfáltica, p.p. de orificios en fábrica de cantería con tubo metálico de D=10 mm, dispuestos cada 2 m. para evacuación de aguas de condensación.

Enfoscado maestreado y fratasado de paramentos verticales interiores, de 10 mm de espesor, con mortero M-80 de cemento y arena de dosificación 1:4, s/NTE-RPE.

Enlucido a la llana de paramentos verticales interiores, de 3 mm de espesor, con pasta de cal apagada.

Vigueta de hormigón pretensado, de sección variable, en formación de cargadero dinteles de fábrica de ladrillo.

Aislamiento con plancha de poliestireno extrusionado de densidad mínima 32 kg/m³ y 50 mm de espesor, acabado superficial con piel y corte perimetral en escalón, de dimensiones 1250x600x50 mm.

Entramado de cubierta inclinada a base de vigas y viguetas de madera de castaño de escuadrías (vigas 12 x 20 cm) viguetas (7 x 12 cm) para una luz entre 3,5 y 4 m intereje 89 cm con 12° de pendiente.

Faldón de cubierta inclinada, formada por:

-Panel sándwich para cubiertas compuesto por:

Panel contrachapado fenólico de 10 mm. Núcleo de Styrofoan de 60 mm de espesor.

Panel de abeto macizo de 10 mm, tipo tarima, cara vista.

-Rastreles de madera de castaño, escuadría 5x 5 cm, tratados bactericidamente.

-Tablero fenólico de 22 mm de espesor

-Barrera de vapor de 1,5 kg/m², de oxiasfalto

-Lámina modular drenante, en formación de cámara de aire.

-Chapa de cobre (e: 8 mm, 1/4 DURO) colocada a junta alzada.

PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS

Recrecido de pisos de 5 cm. de espesor con mortero de cemento 1:7(M-20), i/maestreado y nivelación.

Tratamiento superficial de pavimento continuo de hormigón con mezcla de cemento Pórtland, árido de cuarzo de 0.5 mm, pigmentos y aditivos, color verde, aplicado por espolvoreo y acabado con fratasadora mecánica.

Pavimento de planchas de mármol amarillo Macael seleccionado de 50 x 50 cm. y 20 mm. de espesor, acabado pulido, colocadas con junta no menor de 1 mm sobre cama nivelada de 5 cm. de espesor medio de arena silíceo de 0-5 mm triturada, capa de asiento de 2 cm. de espesor de mortero de cemento y arena 1:6, espolvoreado de cemento sobre el mortero fresco y posterior rejuntado con lechada de cemento blanco, S/NTE-RSR-1.

Chapado de paramentos con plancha de mármol amarillo Macael seleccionado de 20 mm de espesor, en despiece 50 x 50 cm., acabado pulido, colocado con anclajes ocultos de acero inoxidable al canto y mortero de cemento 1:3, rejuntado con lechada de cemento, estopado y limpieza, s/NTE-RPC.

Pavimento de planchas de granito tostado de grano fino, seleccionado, de 50 cm por largo libre y 100 mm. de espesor, acabado abujardado, colocadas con junta no menor de 1 mm sobre cama nivelada de 5 cm de espesor medio de arena silíceas de 0-5 mm triturada, capa de asiento de 2 cm de espesor de mortero de cemento y arena 1:6, espolvoreado de cemento sobre el mortero fresco y posterior rejuntado con lechada de cemento con colorante amarillo.

CERRAJERÍA Y CARPINTERÍA METÁLICA

Frentes y cubierta de carpintería en acero inox. laminado en caliente y decapados AISI-316 y esmirilado, chorreado con arena a base de perfiles T, L y tubos conformados y pletinas. Acristalamiento estadip 4+4mm, con burletes de neopreno, pernios de anclaje tipo HILTI, herrajes de colgar y cierre de ventanas a base de cremonas y compás en acero inox. AISI-316.

Cierre metálico a base de pies derechos de acero inox laminado en caliente y decapados AISI-316, esmirilados, chorreado con arena, con perfiles T y L, malla electrosoldada de acero galvanizado. Herrajes de colgar y cierre de cancela en acero inox AISI-316. Replanteos, cortes, soldaduras, tratamiento anticorrosión y pintado con pintura martelé sintético.

Puertas cancelas realizadas con perfiles normalizados pletinas, redondos macizos calibrados, piezas fundición y torno, todo el conjunto galvanizado y pintado con pintura martelé sintético y herrajes de colgar y cierre.

Suministro y colocación de herrajes para puertas interiores, totalmente colocada y en óptimo funcionamiento.

Placa indicadora de acero acabado mate de 1.5 mm de grueso y superficie entre 101-150 cm² con 1 línea grabada, de canto doblado y esquinas rectas,

colocada.

CARPINTERÍA DE TALLER

Puerta P-3 en planos, cerco de madera de iroko, escuadría 12 x 4 cm, hoja de 0,74 x 2,02 m, formada por bastidor de iroko de 12 x 4 cm y entrepaños de DM hidrófugo de 4 cm de espesor. Tratamiento ignífugo y bactericida de la madera y una mano de imprimación y tres de esmalte.

Puerta P-2 en planos cerco de madera iroko escuadría 12 x 4 cm, hoja de 0,62 x 1,94 m formada por bastidor de iroko de 12 x 4 cm y entrepaños de DM Hidrófugo de 4 cm de espesor. Mismo tratamiento y acabado que anterior.

APARATOS SANITARIOS

Inodoro con fluxómetro de porcelana vitrificada, calidad media-alta, de 475x360 mm, en blanco, según serie comercial de equipamiento sanitario; instalado mediante sujeción por tornillos de acero inoxidable en tacos de plástico, nivelado y rejuntada la base con cemento blanco, i/ asiento y tapa plástica y manguito de acoplamiento de desagüe.

Plato de ducha de porcelana vitrificada, modelo cuadrado, de 800x800 mm, color blanco, según serie comercial de equipamiento sanitario; instalación sobre solado, i/nivelado y rejuntado del plato al suelo con cemento blanco.

Lavabo encimera de porcelana vitrificada modelo semioval curvo, de 620x480 mm, en blanco, con orificios para grifería simple o doble, según serie comercial de equipamiento sanitario; instalación sobre encimera.

Grifería sanitaria cromada para ducha, mezcladora monomando, mezclador exterior para ducha, ducha teléfono, flexible 1.50 m y soporte articulado, calidad alta, según serie comercial de equipamiento sanitario; instalación conexionada a acometida según NTE/IFF-30 y 38.

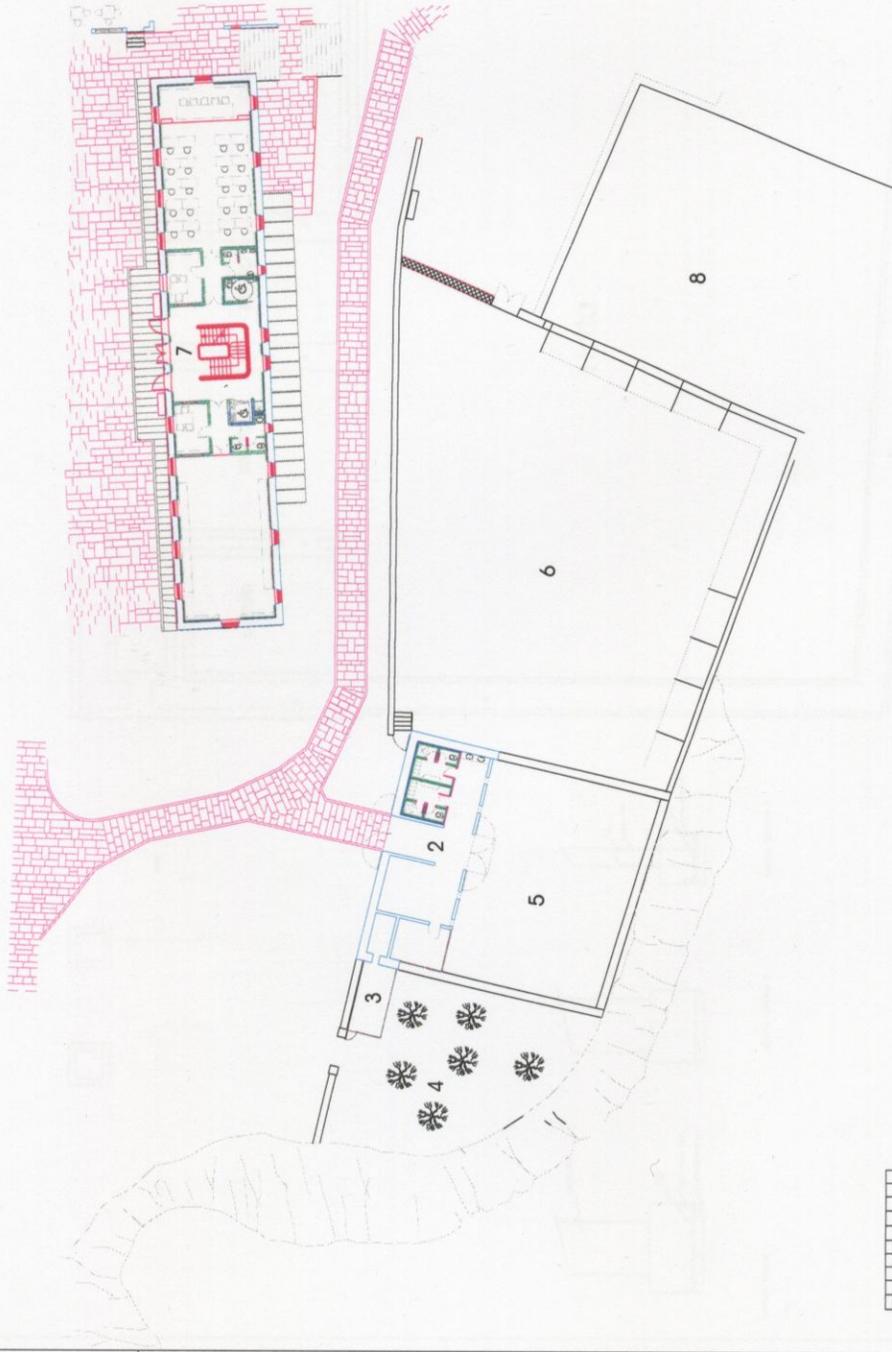
Grifería sanitaria cromada para lavabo, mezcladora monobloque caño fijo, con aireador y enlaces de alimentación flexibles, calidad media-alta, según serie comercial de equipamiento sanitario; instalación conexionada a acometida

según NTE/IFF-30 y 38.

INSTALACIONES

El edificio irá dotado de las instalaciones de Electricidad, Fontanería y Saneamiento, para hacer posible la óptima utilización del mismo, y que son explicadas en los anexos específicos que acompañan este documento.

- 1 ACCESO
- 2 ALMACEN VIVEIRO
- 3 CASETA DOS CANS
- 4 LIMOEIROS
- 5 HORTA-ALCOBOS SEMENTES
- 6 HORTA
- 7 ESCOLA DE VELA
- 8 DARSENA



PROXECTO BASICO E DE EXECUCION
 DE ALMACEN-VIVEIRO
 NA ILHA DE SAN SIMON
 REDONDELA (PONTEVEDRA)



XUNTA DE GALICIA
 CONSELLERÍA DE CULTURA,
 COMUNICACIÓN SOCIAL E TURISMO
 (DIRECCIÓN XERAL DE PATRIMONIO CULTURAL)

CESAR PORTIELA
 Arquitecto

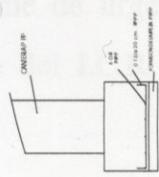
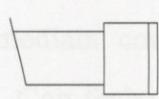
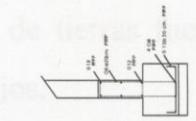
ESCALA 1:200
 EMPLAZAMENTO

PLANO Nº 02

ORDEN DE EJECUCIÓN DE OBRAS		ELEMENTOS DE OBRAS	
ORDEN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	PREPARACIÓN DE TERRENO	m ²	1000
2	CONSTRUCCIÓN DE MURDOS	m ²	1000
3	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS	m ²	1000
4	CONSTRUCCIÓN DE PAREDES	m ²	1000
5	CONSTRUCCIÓN DE PUERTAS	m ²	1000
6	CONSTRUCCIÓN DE VENTANAS	m ²	1000
7	CONSTRUCCIÓN DE ESCALERAS	m ²	1000
8	CONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS	m ²	1000
9	CONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS	m ²	1000
10	CONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS	m ²	1000
11	CONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS	m ²	1000
12	CONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS	m ²	1000
13	CONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS	m ²	1000
14	CONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS	m ²	1000
15	CONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS	m ²	1000
16	CONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS	m ²	1000
17	CONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS	m ²	1000
18	CONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS	m ²	1000
19	CONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS	m ²	1000
20	CONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS	m ²	1000

UNIDAD DE OBRAS DE EJECUCIÓN		ELEMENTOS DE OBRAS	
UNIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	PREPARACIÓN DE TERRENO	m ²	1000
2	CONSTRUCCIÓN DE MURDOS	m ²	1000
3	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS	m ²	1000
4	CONSTRUCCIÓN DE PAREDES	m ²	1000
5	CONSTRUCCIÓN DE PUERTAS	m ²	1000
6	CONSTRUCCIÓN DE VENTANAS	m ²	1000
7	CONSTRUCCIÓN DE ESCALERAS	m ²	1000
8	CONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS	m ²	1000
9	CONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS	m ²	1000
10	CONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS	m ²	1000
11	CONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS	m ²	1000
12	CONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS	m ²	1000
13	CONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS	m ²	1000
14	CONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS	m ²	1000
15	CONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS	m ²	1000
16	CONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS	m ²	1000
17	CONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS	m ²	1000
18	CONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS	m ²	1000
19	CONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS	m ²	1000
20	CONSTRUCCIÓN DE PASADIZOS	m ²	1000

A. L. 1000



PROYECTO BÁSICO E DE EJECUCIÓN
DE ALMACÉN-VIVERO
NA ILLA DE SAN SIMÓN
REI DONDELA (PONTEVEDRA)



XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE CULTURA,
COMUNICACIÓN SOCIAL E TURISMO
DIRECCIÓN XERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

CECILE PORTOLA

Arquitecta

CIMENTACIÓN

ESCALA 1:50

PLANO Nº 04

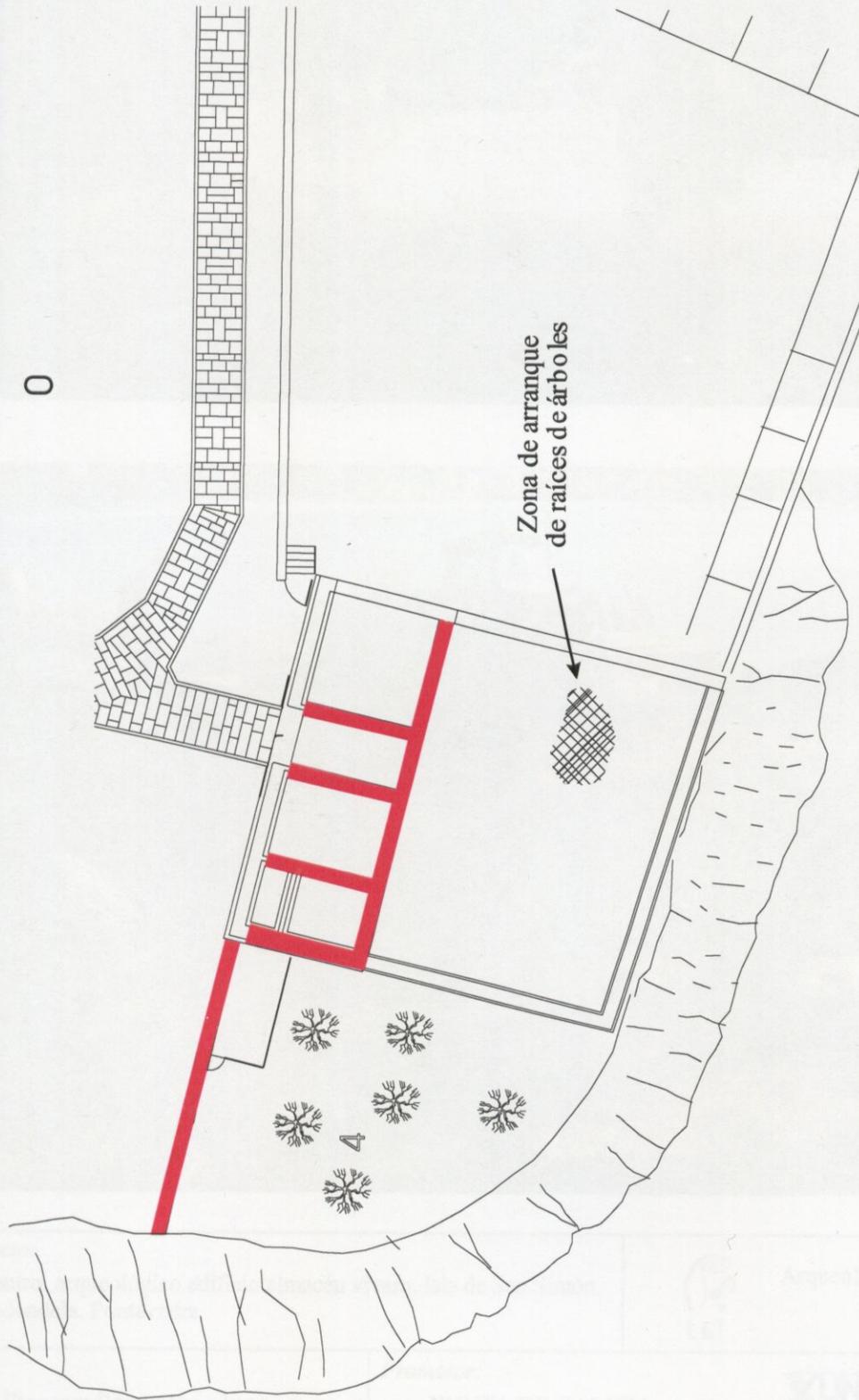
PLAN DE TRABAJO

De acuerdo con el carácter de las obras proyectadas, el control arqueológico de los movimientos de tierra se llevó a cabo siguiendo un plan de trabajo que podríamos esquematizar en varios puntos:

- 1) Una vez adjudicada la obra, la empresa constructora (Construcciones A. Varela Villamar S. L.) comunicó, a la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural de la Xunta de Galicia, la conformidad con el presupuesto asignado al arqueólogo director de los trabajos.
- 2) Los trabajos arqueológicos se iniciaron cuando se libró el permiso por parte de la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural de la Xunta de Galicia.
- 3) La empresa constructora -A. Varela Villamar S.L.- dispuso de los medios para realizar los movimientos de tierra -maquinaria, obreros, etc.- y comunicó, con suficiente antelación, al arqueólogo director el inicio de los trabajos.
- 4) Las zanjas de cimentación se realizaron mediante retropala excavadora y medios mecánicos. La excavación de las distintas unidades que generaron movimiento de tierras fueron controladas por el arqueólogo director de los trabajos.
- 5) La aparición de restos de huesos humanos en el transcurso de la ejecución del proyecto, implicó la inmediata comunicación a la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural. Con fecha 5 de noviembre de 2003 se emitió (por fax) un informe de urgencia. Desde los servicios de arqueología y arquitectura del I.C.R.B.C se indicó -

según conversaciones telefónicas- que se continuase con el control arqueológico y que la excavación de las cimentaciones se realizase mediante medios manuales.

- 6) Se llevó a cabo el registro correspondiente -planos, dibujo de perfiles, fotografías, etc.-, teniendo en cuenta que nos encontramos ante un control arqueológico.
- 7) Se comunicó a la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural de la Consellería de Cultura, Comunicación Social e Turismo de la Xunta de Galicia la fecha de inicio y finalización de la actuación arqueológica, con objeto de que se pudiese efectuar la correspondiente inspección.



 Zona excavada para cimentaciones

Proyecto:

Control arqueológico edificio almacén vivero. Isla de San Simón.
Redondela. Pontevedra



Arqueólogo:

Javier Luaces Anca

Título:

Zonas de excavación

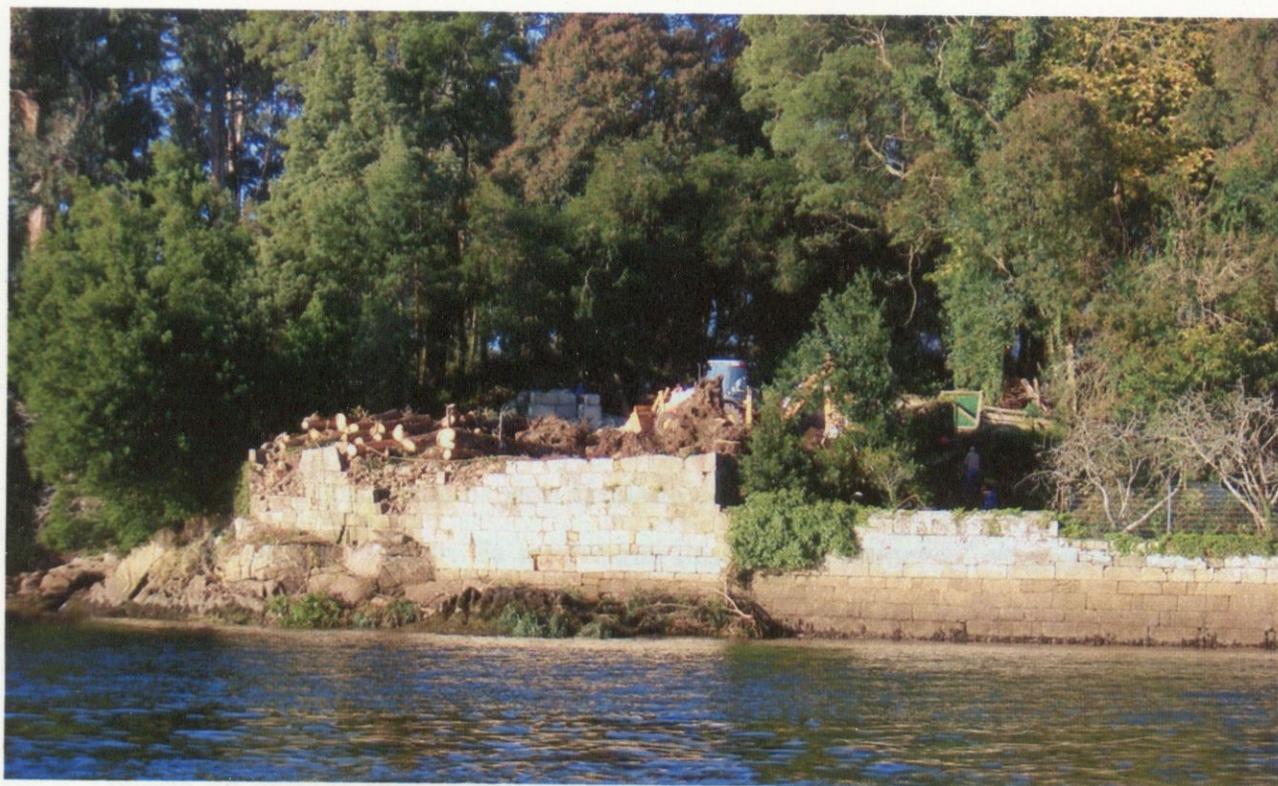
Promotor:

XUNTA DE GALICIA



Fecha:

Noviembre 2003



Proyecto:

Control arqueológico edificio almacén vivero. Isla de San Simón.
Redondela. Pontevedra



Arqueólogo:

Javier Luaces Anca

Título:

Desarrollo de las obras

Promotor:

XUNTA DE GALICIA



Fecha:

Noviembre 2003

RESULTADOS

En el transcurso de los movimientos de tierra se ha constatado la aparición de los restos de una necrópolis de inhumación.

Esta zona se trata de un bancal o plataforma -como las existentes alrededor de toda la isla, formada por un muro de contención cimentado sobre las rocas de la costa- que ha sido nivelado con aportes de relleno, consiguiendo así ganar terreno al mar. Es interesante destacar la estructura rectangular del solar con un cierre de piedra que lo circunda y que podría interpretarse como un espacio dedicado a huerta cuando, en realidad, creemos que el muro de cierre delimita una zona de cementerio. Este pequeño camposanto tenía una puerta de entrada (con unos remates tronco piramidales) en la cara oeste del muro de cierre -donde se está construyendo el edificio-. El recinto también se encuentra a distinto nivel que otra finca colindante -actualmente utilizada como huerta-.² Esta idea aparece reforzada ya que en los movimientos de tierra -extracción de raíces, zanjas, etc.-, realizados fuera del recinto, no fueron localizados restos de enterramientos.

Los primeros huesos humanos se pudieron observar cuando se procedió a la extracción de las raíces de unos eucaliptos que había en la zona oriental de la parcela. Los árboles estaban enraizados a casi dos metros de profundidad y aparecieron huesos a más de 1,5 metros. Los huesos de esta zona (punto 8) estaban en relativo buen estado de conservación lo que nos hizo suponer su probable adscripción a época contemporánea. Esta idea se encuentra reforzada ante la ausencia de materiales de épocas anteriores.³

² Al realizar las labores de limpieza de vegetación se ha localizado una piedra labrada -con una flor de ocho pétalos en bajo relieve- que podría haber procedido del cementerio ya que parece una lápida.

³ De todas formas hay que tener en cuenta que se ha realizado un control arqueológico de los movimientos de tierra de las obras y, por lo tanto, se trata de una actuación condicionada al realizarse mediante excavación mecánica. Por lo tanto, no se ha podido hacer un estudio estratigráfico claro en esta zona del solar lo que no nos permite asegurar que no existan restos de épocas anteriores.

En la zona Este del solar el sustrato granítico aparece a una profundidad de unos 2 m respecto a la superficie. Esto se puede comprobar si se observa la parte exterior del muro -la cara que mira hacia el mar- donde se encuentran las rocas de la costa.

Durante la excavación de los cimientos del edificio de almacén – vivero se localizó roca a pocos centímetros de la superficie -entre 40 y 80 cm.-. A pesar de la escasa profundidad también se localizaron restos de enterramientos.

Desde el punto de vista estratigráfico nos encontramos:

- ✓ Un primer nivel: capa vegetal que fue eliminado en los inicios de la obra, cuando se procedió a la tala de árboles.
- ✓ El nivel de la necrópolis formado por tierra y piedras. Aquí es donde aparecen los enterramientos. El espesor de este nivel varía entre los 40 y los 80 cm. (en la zona en la que se extrajeron los troncos llegaría hasta los 2 metros). Los materiales que se han podido observar son fragmentos de teja común, alguna porcelana blanca, botones de madera, etc. Los materiales no fueron recogidos.
- ✓ Sustrato granítico que podría formar parte de las rocas de la costa ya que esta zona parece ganada al mar cuando se construyó el lazareto. La roca aparece a distintas cotas: en el sector occidental del solar a menos de 50 cm. y en el extremo oriental a unos dos metros.

Los enterramientos: Se han podido documentar unos 8 puntos con restos de huesos. Al menos en los puntos 1, 2 y 3 se localizaron restos de enterramientos in situ. En el 1 y el 2 sólo se pudieron observar las extremidades inferiores de los esqueletos, que parecen encontrarse en posición decúbito supino. En el punto nº 3 apareció -a unos 40 cm. de la superficie- un esqueleto

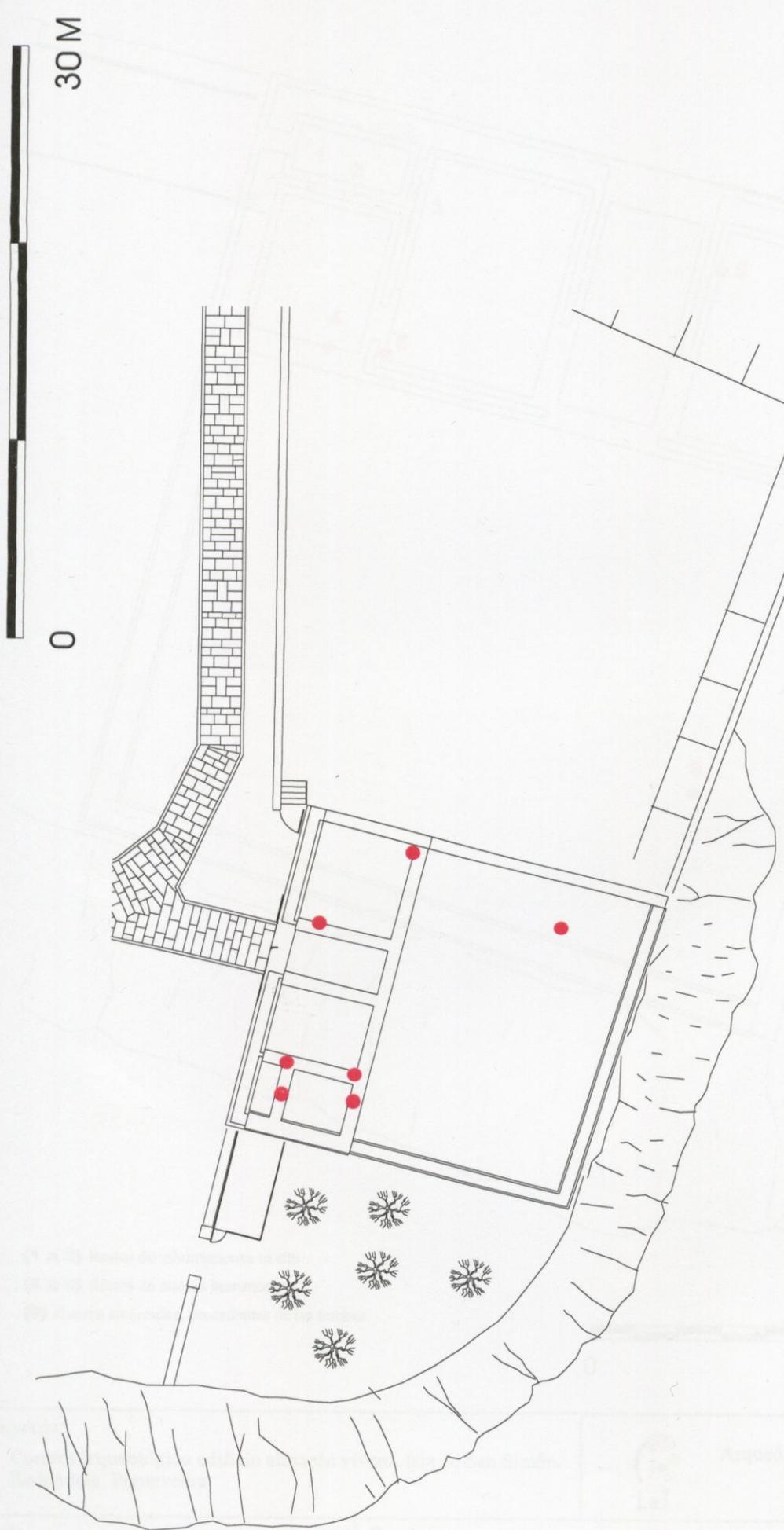
en posición decúbiteo supino con los brazos estirados a lo largo del cuerpo. La estatura del esqueleto sería en torno a los 160 cm. Sobre este cuerpo aparecieron dos pequeños botones de madera. Los cuerpos están enterrados siguiendo la orientación O-E (el nº 3 tiene la cabeza hacia el oeste y los nº 1 y nº 2 creemos que también).

En los puntos 4, 5, 6 y 7 se localizaron huesos en los perfiles (estas zanjas fueron las primeras excavadas con medios mecánicos) por lo que no podemos aportar datos sobre su posición aunque creemos que también podrían tratarse de enterramientos de similares características a las de los tres primeros. Sigue llamando la atención la escasa profundidad a la que aparecen los restos de los enterramientos en la zona oeste del cementerio. Tampoco se han localizado restos de madera o clavos correspondientes a ataúdes lo que hace pensar el enterramiento de los cadáveres sin féretro, lo cual no sería extraño -al menos en esta zona del cementerio- dada la escasa profundidad de la que se dispone.

En algunas zonas de los perfiles han aparecido restos de cal, utilizada como agente que acelera la descomposición de los cadáveres

Los huesos del punto nº 8 (del que ya se ha hablado) se han encontrado a unos dos metros de profundidad; no parece que se trate de un enterramiento del tipo de los anteriores. Quizá este sector del cementerio, dada la mayor profundidad, se halla utilizado para sucesivos enterramientos y algunos huesos podrían aparecer diseminados y sin su colocación original.

Por último hay que reseñar, que los huesos de los esqueletos localizados fueron nuevamente enterrados en una fosa (a 1 metro de profundidad) realizada en la esquina sureste del recinto -marcado con el punto nº 9-.



Zonas de aparición de huesos humanos

Proyecto:

Control arqueológico edificio almacén vivero. Isla de San Simón.
Redondela. Pontevedra



Arqueólogo:
Javier Luaces Anca

Título:

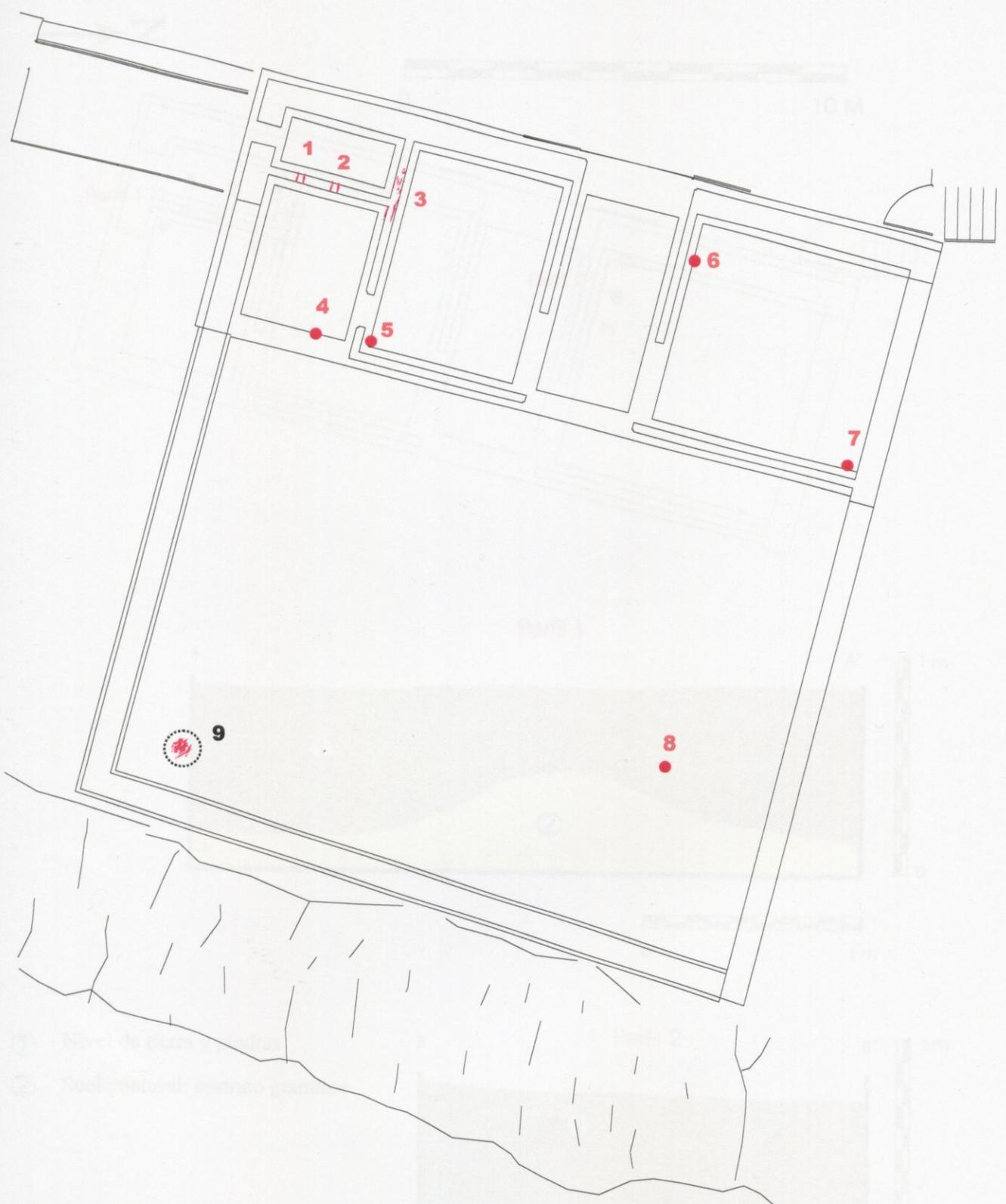
Resultados: restos de huesos

Promotor:

XUNTA DE GALICIA



Fecha:
Noviembre 2003



- (1 a 3)** Restos de inhumaciones in situ
- (4 a 8)** Restos de huesos humanos
- (9)** Huesos enterrados, procedentes de las tumbas



Proyecto:

Control arqueológico edificio almacén vivero. Isla de San Simón.
Redondela. Pontevedra



Arqueólogo:

Javier Luaces Anca

Título:

Resultados: restos de huesos

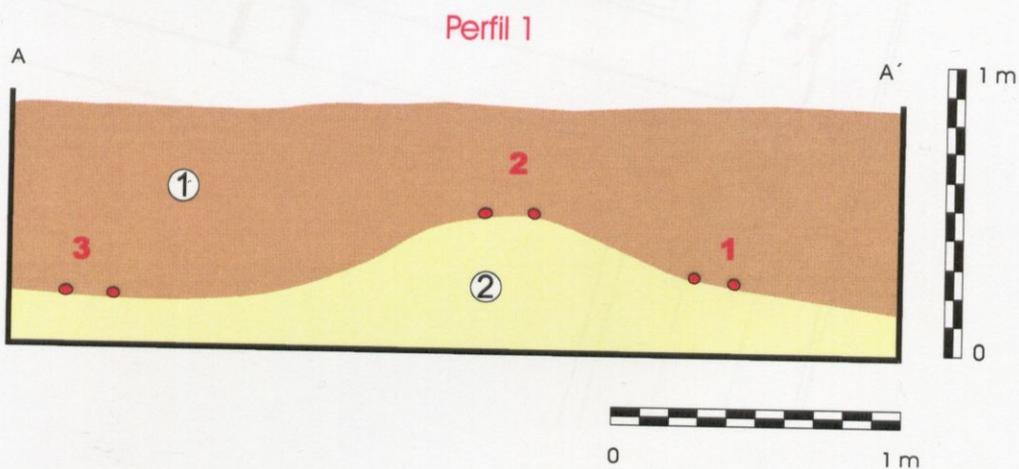
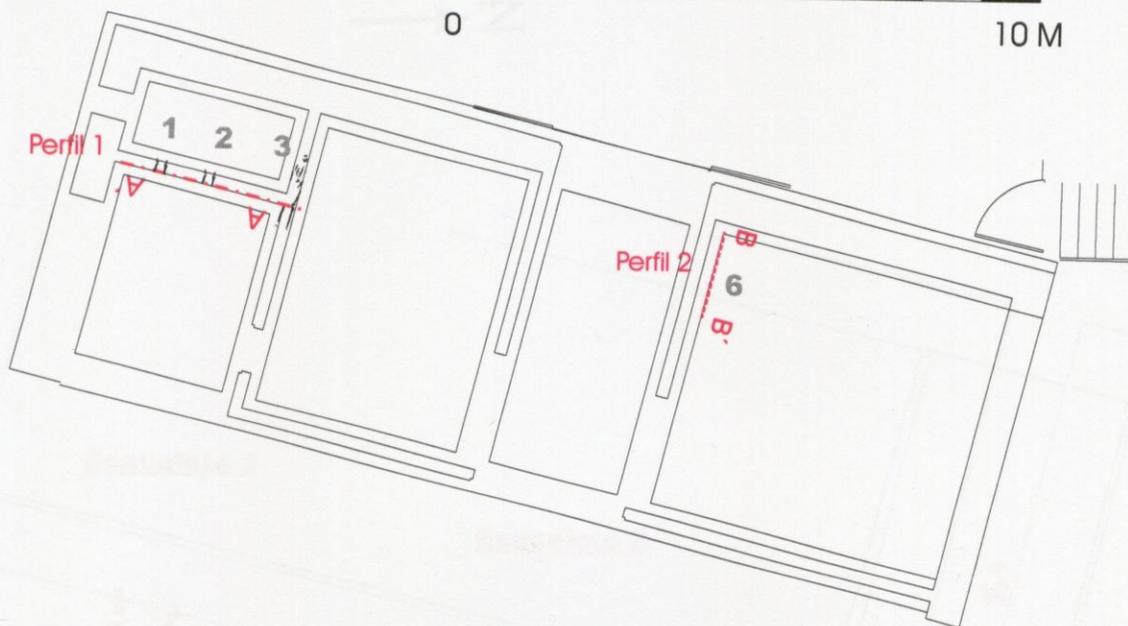
Promotor:

XUNTA DE GALICIA

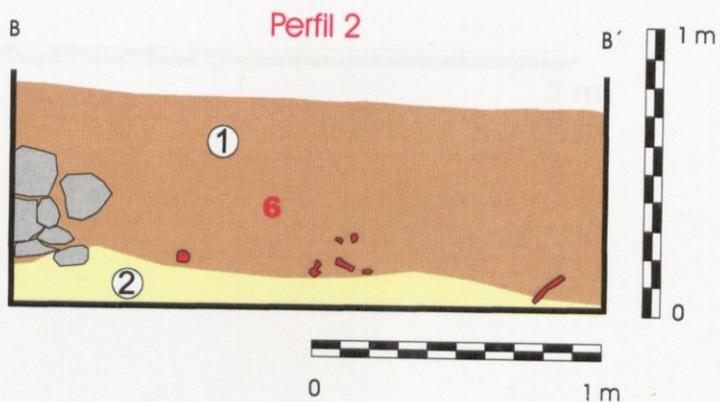


Fecha:

Noviembre 2003



- ① Nivel de tierra y piedras
- ② Suelo natural: sustrato granítico



Proyecto:

Control arqueológico edificio almacén vivero. Isla de San Simón.
Redondela. Pontevedra



Arqueólogo:

Javier Luaces Anca

Título:

Resultados: perfiles estratigráficos

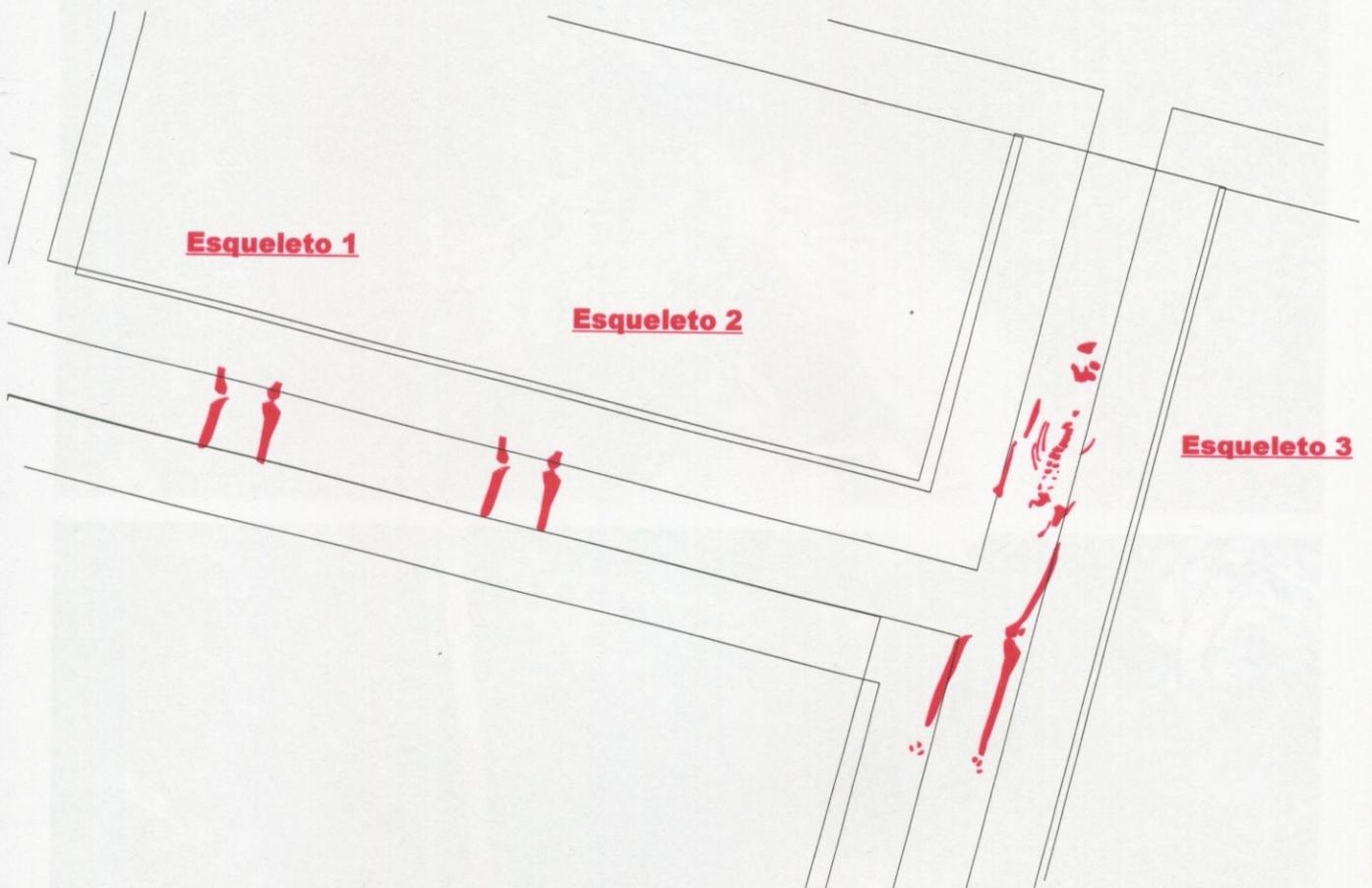
Promotor:

XUNTA DE GALICIA



Fecha:

Noviembre 2003



Proyecto:

Control arqueológico edificio almacén vivero. Isla de San Simón.
Redondela. Pontevedra



Arqueólogo:

Javier Luaces Anca

Título:

Resultados: tumbas

Promotor:

XUNTA DE GALICIA



Fecha:

Noviembre 2003



Proyecto:

Control arqueológico edificio almacén vivero. Isla de San Simón.
Redondela. Pontevedra



Arqueólogo:

Javier Luaces Anca

Título:

Resultados: zanjas de cimentación

Promotor:

XUNTA DE GALICIA



Fecha:

Noviembre 2003



Proyecto:

Control arqueológico edificio almacén vivero. Isla de San Simón.
Redondela. Pontevedra



Arqueólogo:

Javier Luaces Anca

Título:

Resultados: esqueleto (3)

Promotor:

XUNTA DE GALICIA



Fecha:

Noviembre 2003



Proyecto:

Control arqueológico edificio almacén vivero. Isla de San Simón.
Redondela. Pontevedra



Arqueólogo:

Javier Luaces Anca

Título:

Resultados: esqueleto (3)

Promotor:

XUNTA DE GALICIA



Fecha:

Noviembre 2003



Proyecto:

Control arqueológico edificio almacén vivero. Isla de San Simón.
Redondela. Pontevedra



Arqueólogo:

Javier Luaces Anca

Título:

Resultados: esqueleto (3)

Promotor:

XUNTA DE GALICIA



Fecha:

Noviembre 2003



Proyecto:

Control arqueológico edificio almacén vivero. Isla de San Simón.
Redondela. Pontevedra



Arqueólogo:

Javier Luaces Anca

Título:

Resultados: esqueleto (3)

Promotor:

XUNTA DE GALICIA



Fecha:

Noviembre 2003



Proyecto:

Control arqueológico edificio almacén vivero. Isla de San Simón.
Redondela. Pontevedra



Arqueólogo:

Javier Luaces Anca

Título:

Resultados: perfil 2 (6)

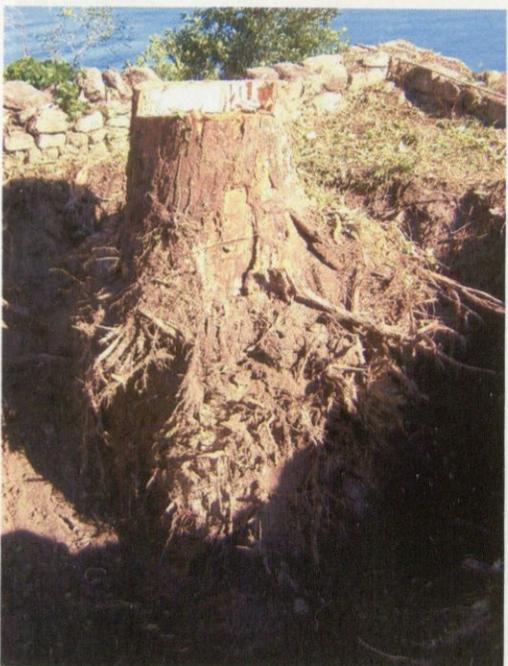
Promotor:

XUNTA DE GALICIA



Fecha:

Noviembre 2003



Proyecto: Control arqueológico edificio almacén vivero. Isla de San Simón. Redondela. Pontevedra



Arqueólogo: Javier Luaces Anca

Título: Resultados: restos de huesos (8)

Promotor: XUNTA DE GALICIA



Fecha: Noviembre 2003



Proyecto:

Control arqueológico edificio almacén vivero. Isla de San Simón.
Redondela. Pontevedra



Arqueólogo:

Javier Luaces Anca

Título:

Posible estela sepulcral

Promotor:

XUNTA DE GALICIA



Fecha:

Noviembre 2003

VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS

Según el proyecto de obra los movimientos de tierra previstos ya han sido ejecutados, por lo que se da por finalizado el control arqueológico.

La zona donde se construirá el edificio y las instalaciones del almacén – vivero se encuentra sobre un antiguo cementerio. Según los datos recopilados dicho cementerio podría haber sido utilizado durante el periodo del Lazareto (entre 1842 y 1927). Sin embargo -hasta que no se realice un buen estudio documental y/o sondeos arqueológicos- no se puede descartar que dicha necrópolis haya sido utilizada con anterioridad o con posterioridad.

Hay referencias orales (dadas por vecinos de Cesantes al vigilante de la isla) de que en este cementerio se enterraron dos vecinas de Cesantes que trabajaban en el Lazareto.

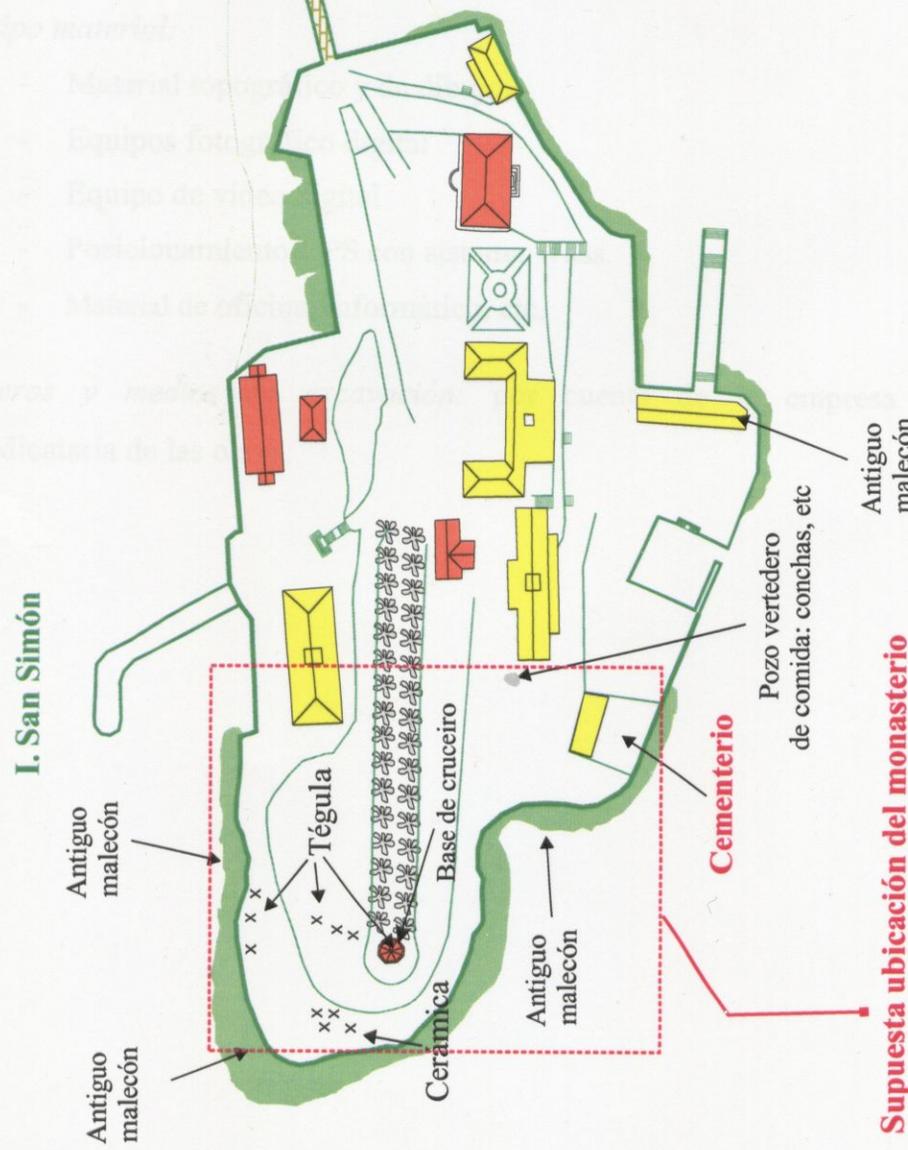
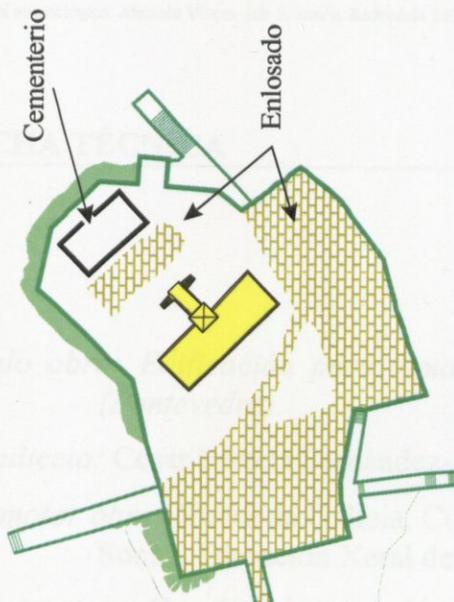
Seguimos manteniendo la hipótesis sobre la existencia -en el sector sur de la isla de San Simón- de restos del monasterio medieval y moderno y, quizá, de un yacimiento anterior de época romana, dada la abundancia de fragmentos de *tégulas* que están apareciendo. En fechas recientes fue realizada una excavación -sin control arqueológico- para la cimentación del mirador de la isla de S. Simón en la que aparecieron varios fragmentos de *tégula* y de teja curva de gran espesor (en esta misma obra se localizó una piedra que parece la base de un cruceiro)

Vigo a 16 de noviembre de 2003

Fdo: Javier Luaces Anca



I. San Antonio



- Edificios rehabilitados con control arqueológico
- Edificios rehabilitados sin control arqueológico



Título plano: Actuaciones arqueológicas: resumen de resultados	
Proyecto: Control arqueológico edificio almacén vivero. Isla de San Simón. Redondela. Pontevedra	
Promotor: Xunta de Galicia	
Arqueólogo: Javier Luaces Anca	
Fecha: Noviembre 2003	

Supuesta ubicación del monasterio e instalaciones

FICHA TÉCNICA

Título obra: Edificación para almacén e viveiro. Illa de San Simón. Redondela (Pontevedra).

Arquitecto: César Portela Fernández-Jardón.

Promotor obra: Xunta de Galicia. Consellería de Cultura, Turismo e Comunicación Social. Dirección Xeral de Patrimonio Cultural.

Constructora: Construcciones A. Varela Villamar S. L.

Empresa de arqueología: Javier Luaces Anca (LUACES & TOSCANO)

Arqueólogo director: Javier Luaces Anca.

Duración del control: 3 días de trabajo de campo.

Equipo material:

- Material topográfico y de dibujo.
- Equipos fotográfico digital
- Equipo de vídeo digital
- Posicionamiento GPS con sistema Wass.
- Material de oficina, informático, etc.

Obreros y medios de excavación: por cuenta de la empresa constructora adjudicataria de las obras.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN

ÁVILA Y LA CUEVA, F. (1852): *Historia civil y eclesiástica de la ciudad de Tuy y su Obispado*. Edición facsímil del Consello da Cultura Galega. Santiago de Compostela, 1995.

LUACES ANCA, JAVIER.

- (1999) *Informe valorativo / Memoria técnica del control arqueológico en las obras del edificio vivienda del guarda de la isla de san simón (Redondela -Pontevedra) - septiembre 1999-*. Vigo.
- (1999). *Informe valorativo / Memoria técnica del control arqueológico en las obras del edificio cursos y seminarios de la isla de San Simón (Redondela -Pontevedra) - diciembre 1999-*. Vigo.
- (1999). *Informe valorativo / Memoria técnica del control arqueológico en las obras del edificio cafetería-bar-comedor de la isla de San Simón (Redondela -Pontevedra) - diciembre 1999-*. Vigo.
- (2000). *Memoria / informe valorativo del control arqueológico en las obras del edificio para instalaciones de talasoterapia. Isla de san simón (Redondela -Pontevedra) -febrero 2000-*. Vigo
- (2001). *Informe valorativo memoria del control arqueológico en las obras de rehabilitación y acondicionamiento del edificio de biblioteca y exposiciones Isla de San Antonio (Redondela -Pontevedra) -marzo 2001-*

PORTELA FERNÁNDEZ-JARDÓN, C. (1998). *Plano director das illas de San Simón e San Antonio*. Servicio de Arquitectura. Consellería de Cultura, Comunicación Social e Turismo. Xunta de Galicia,

PORTELA FERNÁNDEZ-JARDÓN, C. (2002). *Proxectobásico e de execución de almacén – viveiro na Illa de San Simón. Redondela (Pontevedra)*.

SANTIAGO Y GÓMEZ, J. (1919): *Historia de Vigo y su comarca*. Madrid., 2ª edición, (1ª edición de 1896).

TABOADA Y LEAL, N. (1840): *Descripción topográfico-histórica de la ciudad de Vigo, su Ría y alrededores*. Vigo 1977.